



# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2024  
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA PERSONAL DEL  
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

9 de mayo de 2024

Página 1 | 7

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:45 horas del día **9 de mayo de 2024**, durante la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA PERSONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**Glosario de términos y definiciones**" descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

**P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .**

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA S.A. DE C.V.	María Teresa Olvera Martínez
2	JOSÉ RAFAEL VILLA CORTÉS	José Rafael Villa Cortés

**Segundo.-** Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA PERSONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**".

Se informa que **2 (dos) PARTICIPANTES** se registraron para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El Secretario Técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes los **PARTICIPANTES**, a los que se les solicita sus **PROPUESTAS** en sobre cerrado; se corrobora que las **PROPUESTAS** sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las **PROPUESTAS**, verificando de manera general que dichas **PROPUESTAS** contengan los documentos que se solicitó en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas.



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA S.A. DE C.V.		JOSÉ RAFAEL VILLA CORTÉS	
		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No
a)	<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</b>	Presenta		Presenta	
	a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</b>	Presenta		Presenta	
	a.2. Escrito de garantía, conforme a lo solicitado en el numeral 7.- <b>GARANTÍA DE LOS BIENES del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</b>	Presenta		Presenta	
b)	<b>Anexo 3. (Propuesta Económica).</b>	Presenta		Presenta	
c)	<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b> Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Presenta		Presenta	
d)	<b>Anexo 5. (Acreditación)</b> o documentos que lo acredite.	Presenta		Presenta	
	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	Presenta		Presenta	
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.	Presenta		Presenta	
	3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	Presenta		No le aplica	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	Presenta			
	C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.	Presenta			
	D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Presenta			
	E. Copia simple del comprobante de domicilio de los <b>PARTICIPANTES</b> , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del <b>PARTICIPANTE</b> .	Presenta			
	F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	Presenta			

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA S.A. DE C.V.		JOSÉ RAFAEL VILLA CORTÉS	
		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No
	4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE. D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	No le aplica		Presenta	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Presenta		Presenta	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Presenta		Presenta	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Presenta		Presenta	
h)	Anexo 9 manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases. h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Presenta		Presenta	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de las bases. i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT	Presenta		Presenta	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Presenta		Presenta	
k)	Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Presenta		Presenta	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Presenta		Presenta	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Presenta		Presenta	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Presenta		Presenta	
o)	Anexo 17. Carta de Aceptación y Verificación de las Características Presentadas.	Presenta		Presenta	
p)	Anexo 18. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en coordinación con la empresa que represento, asumo la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal las disposiciones legales reguladas en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes motivo de la presente Licitación.	Presenta		Presenta	
q)	Original de formato de cumplimiento de entrega de muestras físicas con sello de recibido.	Presenta		Presenta	

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

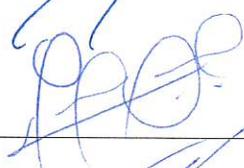
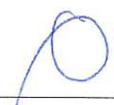
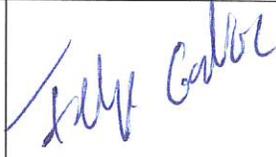
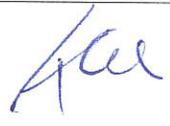
Se procede a señalar las partidas por las que ofertan los **PARTICIPANTES**, cuyos montos se señalan a continuación:

No.	PARTICIPANTE	PARTIDAS QUE OFERTA	IMPORTE IVA INCLUIDO
1	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA S.A. DE C.V.	2	\$ 31,387,324.08
2	JOSÉ RAFAEL VILLA CORTÉS	1	\$ 25,607,815.04

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificara a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

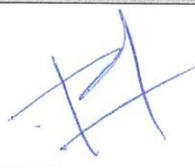
**Tercero.-** El **FALLO** del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en las **BASES** a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> el día 16 de mayo de 2024, a partir de las 16:00 horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **16:59 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Mtra. Maribel Becerra Bañuelos</b>	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
<b>Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya</b>	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
<b>Lic. Jesús Alejandro Mercado González</b>	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
<b>Lic. Felipe Gallo Korkowski</b>	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		
L.A. José Luis Gómez Campos	Director de Recursos Humanos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente		

Por los Participantes:

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA S.A. DE C.V.	María Teresa Olvera Martínez		
2	JOSÉ RAFAEL VILLA CORTÉS	José Rafael Villa Cortés		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----

